



**0 ACTA DE APERTURA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT DEL PER-IMA.**

En la ciudad del Cusco a los 13 días del mes de abril del Año Dos Mil Dieciocho, siendo las 11:00 horas, en el Auditorio de local del PER-Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sito en Av. Pedro Vilcapaza L-B-12 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de Integrantes del Comité Especial Permanente de Adquisiciones de Bienes y Servicios Menores a 8 UIT; designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2018-GR CUSCO-PER-IMA/DE. Integrados por las siguientes personas:

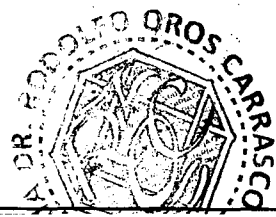
- CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO – PRESIDENTE TITULAR
- CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS – MIEMBRO TITULAR
- ING. LUIS GERARDO LOVON SALCEDO – MIEMBRO TITULAR.

En cumplimiento a la "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO DE ADQUISICION DE COMPRAS DIRECTAS DENOMINADO, COMPRAS TRANSPARENTES EN EL PER- INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE" con la finalidad de dar inicio a la apertura de sobres y otorgamiento de buena pro en acto Público, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:


El comité de selección en pleno procedió a la apertura del ánfora calificando y otorgando la buena pro, que a continuación se detalla:

NRO. COTIZACIÓN	ADJUDICATARIO (S)	MONTO ADJUDICADO EN SOLES
102	DISTRIBUIDORA CANO S.R.L.	272.50
102	JULY TITO CHACMANI	110.00
102	LUISA BELARMINA GAMARRA	188.00
96	KATTY GEORGINA TITO CONDORI	232.00
98	RADIO SAN MIGUEL S.C.R.LTDA.	22,500.00
80	LA POITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	3,228.00
116	MASSER PERU E.I.R.L.	1,620.00
114	KATTY GEORGINA TITO CONDORI	685.00
118	LUISA BELARMINA GAMARRA	225.00
118	DISTRIBUIDORA CANO S.R.L.	1,804.90
118	JULY TITO CHACMANI	95.00
121	LUCAS JORGE CARPIO LLERENA	7,965.00
119	PETRONILA VALENCIA QUISPE	300.00
119	EDITH MARLENE YUPANQUI MEDINA	1,130.00
119	ROSMERY RIVAS VARA	110.00
122	INVERSIONES CECO S.A.C.	10,896.00
127	DISTRIBUIDORA CANO E.R.L.	759.00
136	WILDE HOLGUIN CHAPARRO	1,440.00
137	LUISA BELARMINA GAMARRA	1,252.00
138	VIBRATEK CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2,950.00
145	PETRONILA VALENCIA QUISPE	580.00
149	JAVIER ANTONIO MUÑA MACHACA	1,350.00
150	LIBIA SULLCA QUISPE	684.00
151	DISTRIBUIDORA CANO E.R.L.	248.40
144	CUADROS CHILO DAVID JESUS	580.00
108	LINO PALLANI MAMANI	29,500.00
95	LUISA BELARMINA GAMARRA	58.00

Se concluye el presente acto a las 12:50 a.m del mismo día, por lo que se procede a suscribir el presente Acta, Cuadro Comparativo y Acta de Otorgamiento de Buena Pro.



Luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Especial Permanente, se procede a su firma en señal de conformidad.

  
CPC. CAROLINA ESPINOZA DE LUCERO  
PRESIDENTE TITULAR

  
CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS  
MIEMBRO TITULAR

  
ING. LUIS GERARDO LOMON SALCEDO  
MIEMBRO TITULAR

X →

